

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA REALIZADA CON FECHA 11-12-2015 POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN, PARA CONTRATAR UNA PLAZA DE TECNICO DE APOYO TECNOLÓGICO

Con fecha 24-12-2015 por parte de esta Gerencia se convocó públicamente la contratación de una plaza de TECNICO DE APOYO TECNOLÓGICO.

Habiéndose revisado todas las solicitudes presentadas por el Subdirector Científico del Instituto "Maimónides" de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) junto con el Secretario y Gerente de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) y Gerente de IMIBIC y de acuerdo con la propuesta contenida en el Acta de la reunión que mantuvieron a tal efecto el pasado día 24 de diciembre de 2015, esta Gerencia AUTORIZA la contratación como Técnicos de apoyo tecnológico

DON JOSE LUIS FERNANDEZ RUEDA
DON JESUS FERNANDEZ CHAICHIO

Córdoba, 24 de diciembre de 2015
EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN,



FIBICO
Fundación para la Investigación
Biomédica de Córdoba

Fdo.: José Miguel Guzmán de Damas
C.I. 4823277

ACTA

En Córdoba, siendo las 13 horas del día 24 de diciembre de 2015, se reúnen en el despacho del Gerente de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO), don Justo P. Castaño Fuentes, en su calidad de Director Científico del Instituto "Maimónides" de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC), y don José Miguel Guzmán de Damas, en su calidad de Secretario y Gerente FIBICO y Gerente de IMIBIC al objeto de valorar las solicitudes presentadas para una plaza de TECNICO/A APOYO TECNOLÓGICO, convocada por el Gerente de la Fundación el día 11 de diciembre de 2015.

En primer lugar acuerdan el baremo a aplicar a los solicitantes, que es el que figura como Anexo I a la presente Acta, en base a la previsión de la convocatoria sobre los méritos mínimos y valorables solicitados.

Posteriormente, se procedió a entrevistar a los candidatos que cumplieron los requisitos mínimos. Finalmente se valoran las solicitudes admitidas, aplicando el baremo acordado, siendo el resultado final el que figura en el Anexo II a este Acta.

Por tanto, dado que la máxima puntuación ha correspondido a

- Don Jose Luis Fernández Rueda, que obtiene 77 puntos,
- Don Jesús Fernández Chaichio que obtiene 82 puntos

Se acuerda proponer, la contratación de los citados interesados como Técnicos de apoyo tecnológico

La reunión finalizó a las 14,00 horas, del día indicado al principio de este Acta.

Y para que conste, ambos firman la presente Acta.

SECRETARIO Y GERENTE
DE FIBICO Y GERENTE DE IMIBIC



Fdo.: José Miguel Guzmán de Damas

DIRECTOR CIENTÍFICO DE
IMIBIC



Fdo.: Justo P. Castaño Fuentes

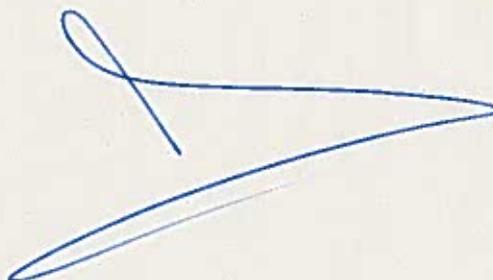
ANEXO I

- Por los requisitos mínimos solicitados en la convocatoria un máximo de 40 puntos
- Por los requisitos valorables solicitados en la convocatoria un máximo de 20 puntos
- Por la entrevista personal un máximo de 40 puntos

=====

=====

=



ANEXO II

**LISTADO Y PUNTUACIÓN DE LOS ADMITIDOS DE LA CONVOCATORIA
REALIZADA CON FECHA 11-12-2015 POR EL GERENTE DE LA
FUNDACIÓN, PARA CONTRATAR UNA PLAZA DE TECNICO DE APOYO
TECNOLÓGICO**

Nombre y Apellidos	Requisitos Mínimos 40%	Valorables (20%)	Puntuación Entrevista (40%)	Puntuación Total
Jesús Fernández Chaichio	33	16	33	82
Jose Luis Fernández Rueda	29	17	31	77
Roberto Ulloa Casado	24	10	28	62

